



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría  
General

Oficina General  
de Administración

*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"*  
*"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"*

## SEGUNDA CONVOCATORIA

### Proceso CAS N°131-CAS-2011-PCM-ORH

#### **"Apoyo profesional para la Oficina de Coordinación Parlamentaria de la Presidencia del Consejo de Ministros"**

La Presidencia del Consejo de Ministros requiere contratar personal para la Oficina de Coordinación Parlamentaria, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, de acuerdo al Anexo adjunto.

#### Etapas del proceso:

- |  |                                    |
|--|------------------------------------|
| - Convocatoria:  | Del 21 al 27 de setiembre de 2011. |
| - Publicación de relación de postulantes aptos para la entrevista: | 28 de setiembre de 2011.           |
| - Entrevista:  | 29 de setiembre de 2011.           |
| - Publicación de resultados:                                       | 30 de setiembre de 2011.           |



Los interesados deberán hacer llegar su Currículum Vitae (**sin documentar**) en sobre cerrado dirigido a la Oficina de Recursos Humanos, haciendo referencia a la postulación: Proceso CAS N°131-2011-PCM-ORH- Segunda Convocatoria, a la Mesa de Partes de la Presidencia del Consejo de Ministros, sito Av. Canaval y Moreyra N°150 1° piso San Isidro – Edificio PETROPERU, hasta el 27 de setiembre de 2011 en el horario de 08:30 a 16:30 horas.

La publicación de la relación de postulantes aptos para la entrevista y de resultados finales se efectuará en el Portal Web de la Presidencia del Consejo de Ministros y en un lugar visible de acceso al público.

**NOTA: Es aplicable el Reglamento de la Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad (Artículos 52° y 53)**

Una vez concluida la convocatoria se otorgará un plazo máximo de (Cinco) días útiles para que las personas que postularon recojan su currículum Vitae. Posterior a este plazo dichos documentos serán eliminados.

San Isidro, 21 de setiembre de 2011



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría  
General

Oficina General  
de Administración

*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"*  
*"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"*

## SEGUNDA CONVOCATORIA

### Proceso CAS N°131-CAS-2011-PCM-ORH

#### **"Apoyo profesional para la Oficina de Coordinación Parlamentaria de la Presidencia del Consejo de Ministros"**

##### **ORGANO SOLICITANTE:**

Oficina de Coordinación Parlamentaria.

##### **A. OBJETO:**

Contratar una persona para prestar servicios de apoyo profesional para el seguimiento y monitoreo de comisiones ordinarias y sesiones del Pleno del Congreso de la República.

##### **B. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:**

- Apoyo para asesorías en derecho administrativo.
- Apoyo para la elaboración de informes de seguimiento a las comisiones ordinarias, especiales y del Pleno del Congreso de la República.
- Apoyo para la atención de las solicitudes de información que formulan los señores Congresistas de la República.
- Apoyo para las presentaciones del Presidente del Consejo de Ministros ante el Congreso de la República.
- Apoyo para la formulación y seguimiento del Plan Operativo de la Oficina de Coordinación Parlamentaria.
- Apoyo para la atención de solicitudes administrativas vinculadas con el presupuesto de la Oficina de Coordinación Parlamentaria.

##### **C. REQUISITOS MINIMOS Y COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE:**

- Título profesional de Abogado (colegiado y habilitado).
- Con estudios de Diplomado en Derecho de Familia y Procesal Familiar
- Tiempo mínimo de ejercicio profesional cinco (05) años.
- Tiempo mínimo de experiencia en la Actividad a realizar dos (02) años.
- Tiempo mínimo de experiencia en la Administración Pública y/o Privado cinco (05) años.
- Manejo de programas informáticos de oficina.
- Curso básico e intermedio de inglés.

##### **Actitudes y Aptitudes que debe calificar la persona:**

- Proactivo.
- Iniciativa.
- Capacidad de trabajar bajo presión.
- Fácil de interrelacionarse.





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría  
General

Oficina General  
de Administración

- Disposición para trabajar en equipo.

**Exigencias propias de la Actividad a realizar**

- Organización.
- Manejo de Información.

**D. PLAZO DEL CONTRATO:**

Tres (03) meses

**E. HONORARIOS:**

El monto mensual es de S/. 5,000.00 (Cinco Mil y 00/100 Nuevos Soles) \*

\*(Incluye impuestos de ley y contribución al sistema de pensiones). La forma de pago es mensual.

